



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Perú Suyuna Paya Pataka Marapa: paya pataka t'aqwaqtawi maranaka"

A : **NESTOR SALDAÑA CAMPOS**
Director de la Oficina General de Administración.

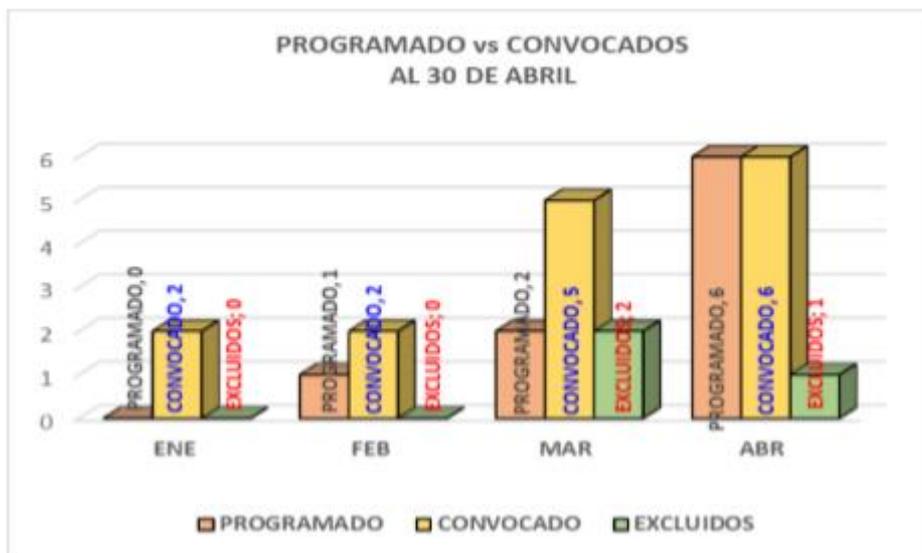
De : **RENZO NAVARRETE CHILQUILLO**
Director de la Oficina de Abastecimiento

Asunto : Informe de Evaluación del Plan Anual de Contrataciones al 30 de Abril de 2021.

Referencia : Informe N° 007-2021-OAB/PROGYPROC

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir adjunto el documento de la referencia, relacionado con el Avance del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 - Administración General del Pliego 003 – Ministerio de Cultura, al 30 de abril del AF 2021.

Sobre el particular, se debe precisar que, todos los procedimientos de selección se han convocado en los meses programados, así mismo se han convocado (06) procedimientos más que se encontraban programados para convocar en los meses de mayo y junio del presente año, lo cual se evidencia en el siguiente gráfico:





PERÚ

Ministerio de Cultura

OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Perú Suyuna Paya Pataka Marapa: paya pataka t'aqwaqtawi maranaka"*

En ese sentido, se informa que el cumplimiento en la ejecución del PAC de la Unidad Ejecutora N° 001 Administración General del Pliego 003 – Ministerio de Cultura, a nivel CONVOCADO es cincuenta y seis por ciento **(56%)**, según número de procedimientos programados vs convocados correspondiente al año 2021.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

RNV/jdm



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: **1FL8ESP**